

Baremo

Criterio	Puntos
Existencia hermanas matriculadas/os en el centro	
Primero	8
Siguietes	2
Hermanos que nacen de un parto múltiple	
Dos	8
Más de dos	10
Madre, padre, tutor o tutora que trabaje en el centro	
Madre, padre, tutor o tutora que trabaje en el centro	3
Proximidad del centro al domicilio familiar	
Zona de influencia	8
Zona limítrofe	4
Proximidad del centro al lugar de trabajo	
Zona de influencia	6
Zona limítrofe	3
Renta anual per cápita de la unidad familiar	
Inferior a 0,5 veces el IPREM:	3
Igual o superior a 0,5 e inferior a 0,75 veces el IPREM	2
Igual o superior a 0,75 veces e inferior al IPREM	1
Igual o superior al IPREM	0
Condición de familia numerosa	
Categoría especial	3
Categoría general	2
Condición de familia monoparental	
Familia monoparental	2
Concurrencia de discapacidad en el alumno/a, padre, madre, tutor/a o hermanos/as.	
Por discapacidad del alumno/a	4
Discapacidad de uno de los padres o tutores	3
Discapacidad de alguno de los hermanos	1
Víctima de violencia de género	
Cualquier de los miembros computables de la unidad familias	2
Víctima de terrorismo	
Cualquier de los miembros computables de la unidad familias	2
Criterio propio del centro	
Familiar hasta el 2º grado de consanguinidad o afinidad del alumno, que cumpla la condición de alumno o ex-alumno de la Fundación Jesuitinas. 1	
Desempate (Según orden 21 de octubre de 2022)	

En Vigo, 28 de febrero de 2025